En sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la licitación del contrato para la redacción del Plan Estratégico de Igualdad de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Isabel Olave Ballarena.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Isabel Olave Ballarena, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Presidencia, Igualdad y Función Pública del Gobierno de Navarra para su contestación en la Comisión de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

¿En qué situación queda la licitación del contrato para la redacción del Plan Estratégico de Igualdad de Navarra, recurrido ante el Tribunal de Contratos de Navarra y emitida ya resolución del mismo que admite parcialmente la demanda?

Pamplona, a 11 de noviembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Isabel Olave Ballarena